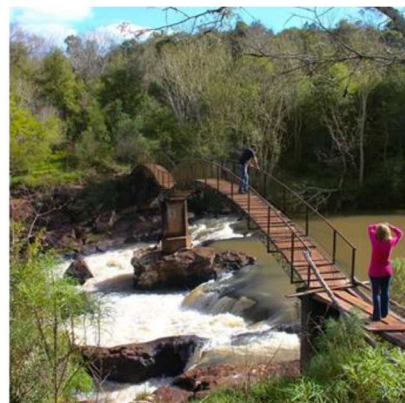


Nota

# Reflexiones acerca del rol del Turismo Rural en el desarrollo territorial argentino

Ana María Henry

Jefe de Trabajos Prácticos de la Cátedra de Economía General



El turismo se convirtió en un instrumento clave para el poder público, utilizado para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo en general. Su capacidad para generar empleo, atraer divisas internacionales y reducir las desigualdades regionales fueron argumentos que legitimaron su uso. Desde la década de 1990 y de manera creciente hasta la actualidad, esta relación positiva se ha reforzado, especialmente a través de propuestas de desarrollo local que enfatizan las "virtudes" tradicionales del turismo para superar crisis y estancamiento y promover el desarrollo socioeconómico. (Almirón et. al., 2008)

En esta revalorización, la diversificación de la práctica turística (nuevas modalidades y productos) y la capacidad del turismo para transformar diversos aspectos de los lugares en atractivos son esenciales. Es así como se destaca la escala local como ámbito privilegiado para la gestión del desarrollo, dando lugar a una visión más amplia e integral del desarrollo, con nuevos enfoques como el desarrollo humano, sustentable, territorial y rural.

La temática rural, a su vez, abarca una amplia gama de procesos, problemáticas y conceptos que van más allá de la mera explotación agropecuaria. El desarrollo rural, estrechamente ligado a este ámbito, involucra a diversos actores, desde productores y comunidades locales hasta entidades gubernamentales y organizaciones no gubernamentales. Este desarrollo implica la gestión y el uso de recursos productivos, la producción de alimentos, la tenencia de tierras y un sinnúmero de aspectos adicionales que impactan en la vida de las personas que habitan estos espacios. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) define el ámbito rural de manera amplia, territorial y multisectorial, abarcando una gran variedad de actividades: agropecuarias, forestales, pesqueras, agroindustriales y agroalimentarias, además de educación y salud, mejora de infraestructuras,

transportes, actividades financieras, minería, energía, agroturismo y otras (2000).

Leonardi Bricalli (2005), sostiene que es necesario superar la tradicional visión del sector agropecuario como un ámbito limitado a la producción de alimentos y materias primas. En la actualidad, resulta imprescindible ampliar este enfoque para incorporar la provisión de servicios como la recreación, el turismo y la conservación del medio ambiente como actividades productivas complementarias y de gran valor. Esta ampliación conceptual permite reconocer el potencial multifuncional del sector agropecuario, capaz de generar no solo productos tangibles, sino también experiencias y beneficios intangibles que contribuyen al desarrollo rural de manera integral.

El turismo, como sector productivo, representa para muchos territorios una alternativa o posibilidad de desarrollo, es decir, se comporta como un sector primordial, complementario o diversificador de sus economías. Resulta necesario que los territorios generen las capacidades para realizar las adaptaciones sociales, institucionales y políticas para hacer frente a los cambios que se presenten. El espacio rural posee potencialidades desde el punto de vista de la producción de bienes ambientales, diversificación productiva (agrícola, ganadera, forestal), potenciación de la artesanía o pesca artesanal, y diversas opciones de turismo rural o ecológico (Alburquerque, 2004). En las últimas décadas, el auge del turismo rural ha surgido como una actividad complementaria a la explotación agropecuaria, generando nuevas redes de relaciones, intereses y oportunidades económicas. Esta actividad ha demostrado ser un motor de revitalización para muchos municipios, revalorizando su patrimonio cultural y natural, y despertando un mayor interés en los aspectos políticos, ambientales y sociales del desarrollo local. La oferta a los visitantes de un contacto personalizado y





la oportunidad de disfrutar del entorno físico y humano de las zonas rurales resulta muy atractiva, especialmente para quienes provienen de espacios urbanos, permitiéndoles participar en las actividades, tradiciones y estilos de vida de la población local. Esto incluye la integración de elementos como el patrimonio, los pueblos, la cultura, la historia y las costumbres locales. (Galmarini, 2021)

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT, 1998), el turismo rural es un conjunto de actividades que se desarrollan en el medio rural, que exceden el mero alojamiento, que pueden constituirse para sus habitantes en una fuente de ingresos complementarios a los tradicionalmente dependientes del sector primario, convirtiéndose en un rubro productivo de la empresa agropecuaria.

El Proyecto Nacional de Turismo Rural (Pronatur), es un programa impulsado por tres instituciones: el Ministerio de Turismo de Argentina, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y, en su momento, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, y se refiere al turismo rural como cualquier modalidad turística-recreativa que se desarrolla en establecimientos del ámbito rural o en sus inmediaciones, permitiendo al visitante conocer, compartir y aprender otras costumbres y tradiciones a través de actividades cotidianas, productivas y culturales. Este enfoque sensibiliza a los visitantes sobre el respeto y el valor de la identidad cultural de las comunidades y pueblos rurales (Sectur, 2009). Así, todos los emprendimientos dedicados al ocio, la recreación, el descanso o cualquier otra actividad relacionada con el turismo que se encuentren en un área rural pueden formar parte de la oferta de turismo rural. Esto incluye diversos tipos de alojamientos rurales, como estancias, hoteles, casas de campo y cabañas, entre otros.

A principios de los 2000, la Argentina le otorga al turismo un lugar privilegiado como "política de Estado" mediante

diversos mecanismos normativos que reflejan la vigencia y actualización de la agenda de desarrollo. El más destacado de estos mecanismos es la Ley de Turismo de 2005, la primera en más de cuatro décadas, que posiciona al turismo como una actividad estratégica y esencial para el desarrollo. Esta ley establece una alianza estratégica entre el Estado y el sector privado, representado principalmente por la Cámara Argentina de Turismo, para la planificación y elaboración de políticas sectoriales. La perspectiva estatal de considerar al turismo como un agente de desarrollo se profundizó con la creación del Ministerio de Turismo en 2010. (Trivi, 2016)

Otra política relevante es el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS), que ejemplifica las nuevas metodologías de planificación. El PFETS surgió de un taller participativo en 2004, que involucró a representantes del sector privado, del sector público y de la academia. El objetivo general del PFETS es: "Constituirse en el proceso orientador y articulador de actuaciones que, en forma sinérgica, reafirme voluntades, optimice recursos y encamine estos esfuerzos hacia un modelo concertado de desarrollo turístico sustentable para la República Argentina" (Sectur, 2005).

Entre las primeras iniciativas de turismo rural en Argentina, destacan las de la región patagónica, que surgieron principalmente como una alternativa ante la disminución de ingresos provocada por la caída de los precios de la lana, la principal actividad productiva de la región. Estas iniciativas se configuraron como actividades de subsistencia en las explotaciones agropecuarias, combinando la búsqueda de una mayor rentabilidad con el fortalecimiento de las unidades productivas. En muchos casos, los emprendimientos se establecieron sobre infraestructuras preexistentes, aprovechando los acervos culturales propios de las zonas. Generalmente, se reasignaron espacios en las casas para recibir



huéspedes (habitaciones que se destinan a visitantes, compartir la mesa, etc.), y se incluyeron algunas de las actividades de la unidad productiva en la oferta turística. Así, muchos productores comenzaron a dedicarse al turismo rural utilizando la capacidad instalada ociosa de sus establecimientos (Barrera, 2006).

Desde otras iniciativas gubernamentales, también se ha fomentado el turismo rural:

**Programa Cambio Rural:** Este programa, implementado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, busca promover la diversificación económica en las zonas rurales, incluyendo el turismo como una actividad viable.

**Programa Nacional de Turismo Rural:** Este programa, lanzado en 2014 por el Ministerio de Turismo y Deporte, tiene como objetivo fortalecer la oferta turística rural en el país, brindando asistencia técnica y financiera a emprendimientos locales.

**Fondo Nacional para el Desarrollo Turístico (FONATUR):** Este fondo otorga financiamiento a proyectos de turismo rural que contribuyan al desarrollo local y la conservación del patrimonio cultural y natural.

A pesar de los avances, aún existen desafíos para el desarrollo del turismo rural en el país, como lo son, entre otros:

**Falta de infraestructura:** Muchas áreas rurales carecen de infraestructura básica, como acceso a caminos, agua potable y energía, lo que dificulta el desarrollo de emprendimientos turísticos.

**Limitado acceso al crédito:** Los pequeños emprendedores rurales a menudo

encuentran dificultades para acceder a financiamiento para invertir en sus negocios.

**Falta de capacitación:** Existe una necesidad de capacitación en áreas como gestión empresarial, atención al cliente y marketing para que los emprendedores rurales puedan mejorar la calidad de sus servicios.

El turismo rural, por lo tanto, si bien tiene un gran potencial para contribuir al desarrollo rural, requiere de fuertes compromisos para desarrollarse. Políticas públicas bien diseñadas e implementadas pueden jugar un papel crucial en la promoción de este sector, creando oportunidades rentables para las pymes y de trabajo para las comunidades locales, a la vez que se contribuye a la preservación del patrimonio cultural y natural de la zona. En este contexto, cabe destacar el papel del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) como actor clave en el desarrollo del turismo rural en Argentina. El INTA ha desarrollado diversas iniciativas para apoyar a los emprendedores rurales, incluyendo la asistencia técnica, capacitación y financiamiento.

Para finalizar, en estas líneas se trató de aportar alguna reflexión en torno de esta actividad como herramienta para potenciar el desarrollo rural en la Argentina, aun sabiendo lo mucho que falta por hacer. Los gobiernos y las comunidades locales deben involucrarse y sostener en el tiempo sus esfuerzos, para que el turismo rural prospere y contribuya al bienestar de las poblaciones rurales.

## Referencias Bibliográficas

- Alburquerque, F. (2004). "Desarrollo Económico local y descentralización en América Latina". Revista de la CEPAL 82. Instituto de Economía y Geografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Ministerio de Ciencia y Tecnología, España, 158-171.
- Almirón, A.; Bertonecello, R.; Kuper, D.; Ramírez, L. (2008). "El turismo como impulsor del desarrollo en Argentina. Una revisión de los estudios sobre la temática". Aportes y



Transferencias, vol. 12, núm. 1, 2008, pp. 57-86. Universidad Nacional de Mar del Plata. Argentina

- Banco Interamericano de Desarrollo BID (2000), Informe anual sobre actividades de desarrollo rural. Biblioteca Felipe Herrera. Divisiones de Medio Ambiente de los Departamentos Regionales y Unidad de Turismo Rural del Departamento de Desarrollo Sostenible. Washington D.C.
- Galmarini, M. (2021). "El turismo rural como estrategia para el desarrollo territorial: algunas consideraciones para los casos de Lobos y General Belgrano, provincia de Buenos Aires". 1a ed.- Bernal: Universidad Nacional de Quilmes, 2021.
- Leonardi Bricalli, LC, (2005). "Construcción de tipologías para el turismo en áreas rurales". Estudios y Perspectivas en Turismo, 14 (3), 263-275.
- Secretaría de Turismo de la Nación (Sectur) (2005): Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2005-2016. Buenos Aires, SecTur.
- Secretaría de Turismo Argentina (Sectur) (2009). Perfil del Turismo Rural (EVyTH). Observatorio de Productos Turísticos. Dirección Nacional de Desarrollo Turístico.
- Trivi, N (2016). "Turismo, políticas de desarrollo y territorio en la Argentina neodesarrollista" Revista del Departamento de Geografía. FFyH - UNC - Argentina. ISSN 2346-8734. Año 4. N° 7 - 2° semestre 2016. Pp. 68-91

